

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,255

Mahón lunes 14 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25. Ptas.
- Salaverria.—Las sombras de Loyola. 2.00
 - Beida.—La Farándula. 3.50
 - Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3.50
 - Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal. 3.50
 - El libro de Gallito. 3.50
 - R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica. 3.50
 - López de Haro.—Sirena. 3.50
 - A. Insúa.—La mujer desconocida. 3.50
 - E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3.50
 - Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3.50
 - Ricardo León.—El amor de los amores. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3.50
 - Pío Baroja.—César ó nada. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3.50
 - W. A. Insúa.—La boca de la esfige. 3.00
 - Pío Baroja.—Aurora. 3.50
 - López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3.50
 - Benavente.—Obras escogidas. 3.50
 - García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias. 3.00
 - Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3.50
 - Pérez Galdós.—Micropoemas. 3.00
 - J. Francés.—La Guirada. 3.00
 - E. Marquina.—Doña Mariadita Brava. 3.50
 - A. de Hoyos.—Del huerto del pecado. 3.50
 - Sofía Casanova.—El cancionero de la dichosa. 3.00
 - F. Villanueva.—Pluma al viento. 3.00
 - J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria. 3.00
 - Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3.50
 - F. Tusquets.—La Serafina. 3.00
 - Angelina Alcaide de Zafra.—La tontería de un «Gato». 3.50
 - Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor. 1.50
 - Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 2.50
 - Julio Cejador.—Oro y Orapel. 3.00
 - J. Pons Sampedro.—Entrevista con un manco. 3.00
 - Va carce.—Romancero prosaico. 3.00
 - Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4.00
 - L. Cabrera Mac Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa
- NUOVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
 - APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.
 - GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0.50 pesetas.
 - LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.
 - ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.
 - CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
 - INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.
 - MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.
 - COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.
 - ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas.
 - FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.
 - CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

Pasado mañana lunes día 16 de los corrientes de 8 a 12 y de 6 á 8 se efectuarán degustaciones de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos de los señores
Don Mateo Vives.—Nueva, 41
y en el de
Don Antonio Riudavets.—LA PALMA HANNOVER, 13

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

PRODUCTOS MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

¿POR QUE NO VAN?

Ya sabemos por qué los concejales que componen la minoría monárquica no van al Ayuntamiento. Lo dijo el señor Pons Gomila en un escrito que mandó hace pocos días y del que se dió cuenta en una de estas sesiones.

La minoría monárquica se retrajo de ir al Ayuntamiento por la falta de atención que se tuvo con ella negando los puestos que le correspondían al nombrarse las comisiones permanentes.

Este argumento que adujo el señor Pons Gomila, tratando de defenderse, es sencillamente falso, y poco trabajo nos ha de costar el demostrarlo.

Si después de la segunda sesión en que fueron designadas las comisiones se hubiera retirado la minoría, entonces todos estaríamos conformes en que los concejales monárquicos se habían dado por ofendidos; pero no sucedió así, la minoría continuó concurriendo á las sesiones y la mayoría republicana, que por error de nombres al confeccionar las candidaturas no había cedido á los monárquicos los puestos que les correspondían, subsanó dicho error y obrando en justicia, dióles después la participación correspondiente en todos los asuntos que abarca la administración municipal.

Y los monárquicos siguieron concurriendo á las sesiones y continuaron firmando los dictámenes en aquellos asuntos que pasan á informe de las comisiones, y hasta el señor Pons Gomila se hizo nombrar, á espaldas de todos, Director del Hospital Civil y vino aquello de la compra del burro, por sí y ante sí, sin que el señor Pons Gomila se creyera obligado á comunicar á la Comisión de Beneficencia, ni al Ayuntamiento, tan siquiera lo que costaba dicha caballería y ésta como es consiguiente se devolvió á su dueño y el señor Pons Gomila quedó desautorizado. ¿Qué menos podía sucederle al concejal que, sin estar autorizado, se atreve á efectuar compras á cargo de fondos que deben ser administrados por todos?

Se operó luego un cambio en la vergonzosa persecución que había sufrido de Gobernadores y Ministros, supeditados á los caciques, la mayoría republicana, y restableciendo un

punto de equidad y justicia, varios expedientes fueron resueltos en contra de lo que pretendía la minoría monárquica. Y aquel mismo día pudo observarse en el Ayuntamiento los puntos de dignidad política que calzan los actuales ediles monárquicos.

En cuanto se enteraron de que les había salido la contraria, tocaron á desbandada y e' a calde solo, sin que le acompañara en aquella sesión memorable ni uno de aquellos concejales que antes le adulaban, tuvo que soportar la lectura de los fallos que venían á dar la razón á los concejales de la mayoría republicana, y aprovechó la amarga lección recibida y el desengaño le abrió los ojos y desde entonces se acostumbró á respetar los acuerdos de la corporación.

En cambio la mayoría, olvidó agravios y observando en el alcaide don Pedro Pons Vidal vehementes deseos de hacer obra de buena administración que luego ha de traducirse en beneficio del pueblo; no midió la distancia política que del Alcaide le separa, sino que, lejos de ello, viene desde entonces secundándolo con entusiasmo y aquel respeto mutuo tan necesario para todo lo digno y para lo justo reina hoy entre el alcaide y los concejales republicanos.

Y por eso no concurren á las sesiones los concejales monárquicos elegidos por los caciques. En cuanto perdieron la esperanza de poder contar con el apoyo incondicional de las autoridades superiores supeditadas á los informes del cacique han creído que ya nada les quedaba por hacer en el Ayuntamiento.

La minoría monárquica añora aquellos felices tiempos del señor Mercadal, que privaba de toda palabra y de todo derecho á los concejales republicanos, que informaba á su manera á los gobernadores tachando á la mayoría de anarquistas, que atropelaba la razón, encarnecía la justicia y elevaba á la categoría de personajes á ciertos individuos que nunca se han distinguido ni por su inventiva ni por su inteligencia.

En aquella época que sirvió de base al estado precario de la Hacienda municipal los concejales monárquicos iban bien en el machito y acudían sólicitos á las sesiones y aun asistirían si continuase aquel estado de cosas para oprobio de la municipalidad.

Una vez destronado el caciquismo, y esta es la única razón que les asiste, ya para nada hacen falta sus lea-

les servidores los concejales monárquicos.
Por eso no van.

JUVENTUD REPUBLICANA

ASAMBLEA DE MERCADAL

Apojo mutuo y cooperativismo

A continuación publicamos el trabajo que presentó á la Asamblea de las Juventudes Republicanas de Mercadal nuestro distinguido correligionario don José Ribé y que mereció el aplauso de todos los concurrentes:

«Queridos correligionarios: Deberes imprescindibles no me permiten estar esta mañana entre vosotros. No obstante os envío mi más afectuoso saludo, y espero que de esa Asamblea saldrán proyectos que, llevados á la práctica, han de redundar indudablemente en beneficio del partido republicano menorquín.

Si interesantes son los temas que aquí se han desarrollado y discutido, no lo es menos el que también con muy buen acierto ha incluido en su programa la activa y muy querida Juventud Republicana, como lo es el tema: *El apoyo mutuo y las Cooperativas de consumos*

En primer lugar procuraré decir algo respecto de las Sociedades de socorros mutuos, asunto éste que lo considero de capital importancia.

Todos los pobres saben por experiencia propia que cuando enferma el cabeza de familia, esposa é hijos pasan mil penalidades por no poder atender á sus más perentorias necesidades. Y ha habido casos en que nuestros adversarios, aprovechándose de las necesidades de algunas familias, han logrado que estas abandonaran de sus opiniones políticas.

No es mi ánimo criticar en lo más mínimo á nuestros amigos que se han visto obligados ante las circunstancias á obrar de semejante modo, únicamente lo digo para que vosotros os convenzáis una vez más de que esas personas que en todo momento tienen en sus labios la palabra caridad y no la conocen; son los que moralmente asesinan á los que no piensan como ellos. Las obras de caridad deben hacerse sin condiciones, porque de lo contrario no es tal caridad.

Por esto se hace preciso buscar un medio para que nuestros hermanos enfermos puedan tener para sus alimentos y al mismo tiempo á fin de desarmar por completo á los que van á caza de los nuestros y cerrarles nuestras puertas. Procurar que ninguno de los republicanos se vea obligado por las necesidades á tener que doblar humildemente su cerviz ante los tiranuelos que por desgracia todavía abundan en nuestra querida Menorca, y así evitar que esos hombres con una mísera peseta puedan hacerse dueños de las conciencias.

Para evitar todos esos males, no hay como establecer en todos los pueblos de la isla, *Sociedades de socorros mutuos*. Podemos hacerlo porque afortunadamente los republicanos somos los más en número y en amor.

No me ocuparé de las Sociedades de socorros que con carácter independiente hay establecidas en Ciudadela, Alayor y no sé si en otro pueblo de la isla. Me concretaré á decir algo de las de Mahón, por ser las que más de cerca conozco.

Contamos en Mahón con unas diez Sociedades de socorros, formadas casi todas por republicanos y republicanas. Desde que se establecieron, en las casas de nuestros correligionarios enfermos, no han podido penetrar nuestros adversarios á pesar de haberlo muchas veces intentado. Y nuestros amigos, ante las adversidades de la vida han podido esclamar, á semejanza de los juncos cuando son azotados por el huracán: ¡Los vientos nos doblan, pero no nos rompen!

Preciso es, pues, que en los pueblos en donde todavía no se han establecido sociedades de esa índole, lo hagan cuanto antes, puesto que con un pequeño sacrificio semanal, tendréis en caso de en-

fermedad asegurado vuestro jornal de mañana, y así evitaremos que ninguno de los nuestros por necesidad se vea obligado á someterse ante las exigencias de los déspotas.

Un hombre sólo y más si es pobre poco puede hacer, pero con la cooperación de muchos, se puede hacer mucho. Nuestro lema ahora y siempre ha de ser: *Uno para todos y todos para uno.*

Y no queriendo molestar por más tiempo vuestra atención sobre este asunto, paso á deciros algo sobre la importancia que tienen para nosotros las *Cooperativas de consumos*.

Si interesantes son para todos las Sociedades de socorros mutuos, no lo son menos las Cooperativas de consumos. Si bien no sería difícil enlazarlas para el mismo fin.

Nosotros compramos durante el año los artículos de primera necesidad sin que por ello obtengamos beneficio alguno. Por medio de las cooperativas que las llamaré republicanas se podría hacer mucho y bueno. Además de que podríamos obtener los artículos de mejor calidad, tendríamos también durante el año pingües beneficios. En Inglaterra, Francia y Suiza hay cooperativas modelos que sus socios, gracias á ellas, han alcanzado tener una vida bastante desahogada.

Para que un obrero pueda ahorrar por los medios ordinarios es necesario privarse de algo y después perseverar en estas privaciones. Privarse es muy duro y difícil en los tiempos que corremos, por muy buena voluntad que uno tenga.

Con las cooperativas el ahorro se hace por sí solo, sin privaciones ni perseverancia. Sin privaciones, porque origina de la misma circunstancia de comprar los géneros necesarios, y sin perseverancia, porque el dinero en lugar de caer poco á poco en manos del beneficiado se le acumula durante tres meses en la caja de la Sociedad.

No es lo mismo percibir cada día un beneficio de 20 céntimos, que percibir cada tres meses un beneficio de 18 pesetas. Para economizar de este modo 18 pesetas no se necesita más que un esfuerzo de voluntad, y se necesitarían noventa para economizarlos en tres meses á razón de 20 céntimos por día. La inteligencia se hace cómplice de la voluntad para mirar con negligencia los pequeños ahorros. ¿Qué haré de una economía de 10 á 20 céntimos? se dice. Imposible es razonar, pensar y muy difícil de hacer este pobre razonamiento. Esto lo saben por experiencia propia todos aquellos que saben lo que es pobreza, por haberlo estudiado ó por haberlo sufrido.

Por estos medios, el que compra en una cooperativa puede hallarse de repente en posesión de una cantidad relativamente importante, sin hallarse privado de cosa alguna. Sin duda puede reclamarla, porque es su derecho; pero si tiene prudencia lo deja en manos de la sociedad. Tiene para hacerlo una multitud de excelentes razones: en primer lugar aquel dinero es como un hallazgo, es un dinero que no le ha costado nada ganar. Después para colocarlo no necesita dar ni siquiera un paso.

Entretanto, este corto capital tan fácilmente ganado y colocado, goza de las mejores condiciones.

Si durante un año tan sólo aumenta su capital por medio del abandono sucesivo de los beneficios trimestrales, logrará que el hábito de economizar venza el hábito de prodigalidad.

En resumen: el objeto de las cooperativas es mejorar la condición moral y material de sus asociados, recogiendo entre ellos suscripciones voluntarias para comprar en común especíes, pan, carne, vestidos, etc.

Los beneficios que se realizarán podrían distribuirse en la siguiente forma: Cubrir ante todo los gastos de administración; en seguida descontar un tanto por ciento para reparar cualquier quebranto del capital social, pues nunca debe descender; luego otra parte destinada á los intereses del suscrito y también para escuelas.

La ley fundamental de toda sociedad

DOÑA ANGELA SITGES

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Ayer á las cuatro de la madrugada dejó de existir la bondadosa señora doña Angela Sitges, viuda de Pons Murillo y madre amantísima de nuestro entrañable amigo don Pedro Pons Sitges. Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Doña Angela bajó al sepulcro ornada con la aureola de todas las virtudes. Al cariño que deudos y amigos la profesaron, sucede hoy un recuerdo que se cierne sobre sus restos y flota por encima de todas las ofrendas amorosas.

Cuántos la conocíamos la admirábamos.

Esposa ejemplar primero, madre amorosa no una sino tres veces; puesto que lo fué de sus hermanas al quedarse huérfanas, de sus hijos luego y de sus nietos últimamente; doña Angela Sitges cumplió con acrisolada honradez, con laboriosidad incansable sus deberes para con la familia y con la sociedad.

Era además, todo un carácter. A la dulzura de un corazón siempre bondadoso unía una firmeza y energía poco comunes, que le dieron fuerza para sufrir con resignación las adversidades de la vida, pues quedó viuda siendo aún muy joven y vió morir á nueve de sus diez hijos.

Muchas veces los que teníamos la honra de tratarla recibimos de ella lecciones de fortaleza y muchas otras infiltró en nosotros el optimismo tan necesario para proseguir en nuestras tareas.

Y en los momentos más difíciles, cuando todas las fuerzas reaccionarias unidas se concitaron contra nosotros, cuando la lucha se hacía más difícil, el señor Pons Sitges tuvo la dicha de ver en ella el bello gesto que le excitaba á cumplir sus deberes de ciudadano.

Jamás decayó su espíritu, y hasta el momento de su muerte conservó doña Angela sus energías y su convicción librepensadora por lo que su entierro, que tuvo lugar á las seis y media de ayer tarde, fué puramente civil y resultó quizás la mayor demostración de duelo que se ha visto en esta ciudad.

Desde antes de la citada hora todo el trayecto comprendido entre la plaza del Principé y la bocacalle de la del Comercio rebosaba de concurrencia.

Al salir el féretro fué saludado por el gentío que en número incontable siguió en pos del coche mortuorio hasta la necrópolis, apretándose en compacta masa, mientras las calles del tránsito estaban atestadas también.

Presidían el duelo el señor Delegado del Gobierno, Alcalde, Concejales, Directorio del partido republicano y seguían muchas y muy distinguidas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Sobre el féretro se colocó una hermosa corona llevando la siguiente inscripción: «A nuestra madre. A nuestra abuelita.»

Más tarde la muchedumbre se agolpaba á la puerta de la casa mortuoria desfilando por allí durante más de una hora.

El señor Pons Sitges, que tantas muestras de amor y cariño por el pueblo tiene dadas, habrá podido comprender con tan infausto motivo como éste sabe corresponder á tal estimación.

En cuanto á nosotros, ya sabe el señor Pons Sitges la participación que tomamos en su dolor, y que no sabemos expresar bien con palabras.

Reciba nuestro pésame más sentido y recíballo también los nietos de la difunta, entre los que se encuentran nuestro estimado amigo don Pedro Casado y la distinguida señorita doña Angela Casado. Sus hijos políticos nuestros estimados correligionarios señores Casado y Rotger y demás familia.

Y descanse en paz la bondadosa señora que fué dechado de virtudes.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGAS.

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.



Unico agente en Menorca:

ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168.

MAHÓN

cooperativa debe prevenir, espresamente que se comprará al contado.

Las reglas principales que han asegurado el éxito de muchas sociedades cooperativas en el extranjero.

Mucho podríamos decir de los progresos que están haciendo las cooperativas de Inglaterra, Suiza, Francia y otros puntos de España, y en particular la de Villa Carlos («Unión Villacarlina») que en veintidós años había repartido en beneficio á sus afiliados la respetable cantidad de 136 457 pesetas.

Mucho también se podría añadir respecto á los beneficios que se podrían obtener con las cooperativas, que, en combinación de las Sociedades de socorros mútuos, había de dar excelentes resultados.

Así, tendríamos casi resuelto el problema de abaratamiento de las subsistencias y también el de la instrucción, etc.

Y por último os diré que este asunto no debemos dejarlo de la mano, puesto que es de gran interés para todos. He dicho.

PARÍS AL DÍA

La Higiene y la Guerra

Tanta solicitud espanta: Los periódicos de mayor circulación en París parecen revistas de la Academia de Medicina. Un doctor nos aconseja la vacuna de la tifoidea para preservarnos de esta fiebre maligna. Otro doctor discurre sobre los efectos de «606». Otro, Mechn Koff, de regreso de parajes infectados por la peste, nos asegura que no nos visitará esta mortal epidemia. ¿Qué remedios no se publican diariamente contra el cólera, y qué precauciones, para librarnos de él, no se aconsejan?

Y no paran ahí los buenos oficios de los galenos, combinados con los periodistas. También nos advierten lo que debemos temer y beber en tiempo canicular, y un médico nos enseña como debemos lavarnos, y otro médico nos aconseja en el modo de dormir.

¡Cuánta solicitud! ¡Cuánto cariño! ¡Y cuánto amor por que la Humanidad viva sana y largo tiempo!

Pero en esas mismas páginas donde se cuida soñadamente de nuestra salud hay columnas dedicadas á la guerra, y corre por ellas una ráfaga de mal reprimido odio internacional. Se compara artillería con artillería, infantería con infantería, fuerza con fuerza. Se afronta fríamente la posibilidad de una hecatombe tremenda, aún más siniestra que la del Año terrible; terrible de sangre, de ruina, de hambre, de frío, de epidemias, de pestes parecidas á las que se quiere apartar de nosotros con consejos higiénicos.

Y esa guerra en que casi todo el mundo piensa con inconsciencia cruel, esa guerra que sería una calamidad pública, no responderá á necesidades de dignidad nacional, sino de mercantilismo usurero. Comentando un dicho de Emile O'livier, quien ha comparado el asunto de Marruecos al asunto de Méjico, adonde se fué á servir concupiscencias de financieros, aunque pretextando que se iba á regenerar un pueblo, á restablecer el orden y á imponerle un Gobierno, el autor de la Libreta de un salvaje hace estas sesudas observaciones:

«Hoy, como ayer, los franceses obedecemos á un grupo de especuladores, los cuales disputan á los alemanes el derecho de despojar á los marroquíes de sus riquezas naturales, de establecer Bancos, de obtener concesiones, de contratar empréstitos, etc. Eso es la guerra moderna, la guerra llamada económica, la que munda á pobres soldados á romperse las sienes, no ya por el honor á la gloria, sino para que los traficantes puedan apilar sacos de escudos. El papel que hacemos en Marruecos es humillante, y resultará odioso si se convierte en regateo, merced al cual cambiaremos territorios y nos convertiremos en desbalijadores de pueblos pequeños. Guerra de mercade-

res, ó dicho sea con más exactitud, de pilletes, guerra que recuerda los ataques de las diligencias, y en la que se ve á la partida que opera detenida por otra partida que reclama su parte.»

Y por un «idea» así se prestan los pueblos, como carneros, á ir al matadero de la guerra, y se habla corrientemente de ello en la tribuna donde se dan consejos higiénicos, y se recetan medicamentos para vivir mucho y bien!

Tamaño contradicción me recuerda la ironía de los carceleros, que cuidan al reo de muerte si se enferma, lo vigilan para que no atente á su vida, lo ceban y distraen, y luego, abriendo la puerta de la prisión, le empujan á la báscula de la guillotina.

LUIS BONAEUX

ESPECTACULOS

A pesar de lo mucho que se viene prodigando al espectáculo de canto y baile; las bailarinas hermanas «París» han conseguido llamar la atención y han conquistado simpatías y aplausos.

Ambas trabajan con todas las del arte, especialmente en la original danza pantomímica de escuela parisiense titulada «los apaches» baile fantástico y de gran efecto escénico.

La colección de proyecciones ahora entanda, variadas siempre, es de las que gustan é interesan.

La concurrencia numerosa hasta el lleno, ha quedado muy complacida satisfecha y con ganas de volver.

Al efecto hoy víspera de fiesta y mañana día festivo, es seguro volverá á llenarse el coliseo de verano.

Esta noche sesión doble y mañana una sencilla seguida de otra doble. Se variarán todos los números.

Además de la sensacional «danza de los apaches» se estrenará el baile típico americano «La jiga» que ha gustado mucho en cuantos teatros se ha ejecutado.

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

El ministro de Marina, en contestación á una carta que le había dirigido nuestro ilustre diputado don Federico Llansó, quejándose del abandono en que se hallan los asuntos de aquel departamento ministerial que afectan á esta isla, ha dicho textualmente que procura que Mahón sea dotado de los elementos que corresponden á su importancia como uno de los sectores del triángulo estratégico del Mediterráneo.

Tomemos nota de las palabras del general Pidal y esperemos que no se bifurque el radio de este sector, dirigiendo los elementos que aquí se necesitan á otras aguas.

En aclaración á la noticia que dimos acerca de la adición que ha presentado el doctor Llansó á la ley de Reclutamiento y Reemplazo para crear Comisiones mixtas en Mahón é Ibiza, independientes de la capital de la provincia, debemos hacer constar que dicha adición se halla sometida al Estado Mayor Central del Ejército, que en la actualidad estudia y redacta las Bases para la aplicación de la referida ley.

La Dirección general de Comunicaciones, con fecha 5 del actual, ha nombrado ordenanza interino de la estación telegráfica de Mahón á Pedro Jordi Bosch.

El gremio de maestros barberos participa á sus parroquianos que mañana como fiesta cerrarán las puertas á las cuatro de la tarde.

Ayer tarde tocó en el paseo de Isabel II la banda militar del Regimiento infantería de Menorca número 70 que con gran acierto dirige el Músico Mayor don León Pérez.

Por encontrarse en Alayor la banda municipal, dejó de tocar anoche en el referido paseo.

El Ayuntamiento celebrará sesión esta noche en primera convocatoria si para ello se reúne suficiente número de concejales.

Ayer salió para Barcelona y escalas el vapor correo «Isla de Menorca».

Procedente de Palma en viaje directo esta mañana ha fondeado el «Monte Toro».

Dicho vapor debe salir mañana directamente para Barcelona.

Programa de las piezas que mañana por la tarde ejecutará en el paseo de Isabel II la brillante banda militar que dirige don León Pérez:

- 1.º Paso doble «El Tambor de Granaderos».—Chapi
- 2.º números 1 y 2 de las Moriscas de Chapi.
- 3.º Números 3 y 4 de las Moriscas de Chapi.
- 4.º Fantasía del «Curro Vargas».—Chapi
- 5.º Fantasía de «La Revoltosa».—Chapi.

Si la banda municipal estuviera disponible mañana por la noche amenizará también el citado paseo.

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales correspondientes al sorteo verificado el día 10 del corriente mes, resulta haber obtenido premio de 800 pesetas el billete número 3039 despachado por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad (Estanco Arravaleta).

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

INCIDENTE MILITAR

Barcelona 13, 6 15.

Las primeras noticias
El periódico *El Liberal* que se publica en Madrid, inserta las primeras noticias de un incidente militar suscitado en Toledo.

Un capitán profesor de la Academia de Infantería ha ingresado en prisiones militares para sufrir un arresto impuesto por orden superior.

Los motivos aparentes
Contina *El Liberal* diciendo que aparentemente el castigo impuesto al capitán arrestado se funda en motivos que atañen a la vida privada del arrestado.

En realidad según el mismo diario las causas del castigo son muy diferentes de las expresadas.

Verdadero motivo del castigo
Al decir de la misma información el capitán fué arrestado según se dice por haber suspendido en los exámenes de fin de curso a un alumno que estaba en el último de la carrera y que había sido recomendado al capitán por un superior jerárquico.

Este al ver suspendido a su patrocinado se afirma que se disgustó y promovió la formación de un tribunal de honor para que examinase la conducta privada del profesor.

El tribunal de honor
Los compañeros constituidos en tribunal de honor indagaron escrupulosamente la vida privada del acusado y la juzgaron irreproachable. Como es consiguiente el fallo del tribunal fué a favor del juzgado y se reconoció su honorabilidad.

Asegúrese por los informantes que el jefe perseguidor no quedó satisfecho al ver que el capitán salió airoso del juicio de honor.

Entonces gestionó con éxito la imposición de un arresto que separó al capitán del claustro de profesores de la Academia.

La ley militar
Las leyes militares no permiten eludir el cumplimiento de un castigo en ningún caso.

Por injusto y arbitrario que el perjudicado crea el arresto, las férreas trabas de la disciplina y subordinación, mandan que lo cumpla y no reclame en contra hasta quedar en libertad.

En virtud de las razones expuestas el profesor ya citado tardará tanto como dure su arresto en reclamar por vías legales contra el superior que le castigó.

Hay tela cortada
Créese que el asunto dará juego pues actualmente es objeto de conversaciones y comentarios en todas las tertulias.

El asunto será también tratado en las Cortes donde seguramente se pondrá al descubierto toda la trama del incidente.

Sorpresa natural
Termina la información con la noticia de que los compañeros que en tribunal de honor juzgaron al profesor arrestado, no vuelven de su asombro al ver que aquel a quien declararon de conducta irreproachable es perseguido y castigado.

Les sorprende que después del fallo absoluto, mejor dicho laudatorio, sea encarcelado en prisiones el que ellos declararon inculpa-do.

Obsequio a los marinos ingleses
En el Palacio de Bellas Artes de Barcelona se ha obsequiado con un

expéndido banquete a los marinos ingleses que tripulan la escuadra surta en aguas de la ciudad de los condos.

El número de comensales ascendió a doscientos. Hubo animación, alegría y confraternidad.

A final pronunciaron patrióticos brindis el alcalde de Barcelona señor Serrallana, el gobernador civil señor Portela y el almirante inglés mister P.e.

Antes de terminar la música ejecutó el himno inglés y la marcha real española que los asistentes oyeron de pie.

Conspiradores que se instruyen
El jefe de la Guardia Civil de la provincia de Oense ha confirmado que los portugueses allí emigrados se instruyen militarmente.

Ello no obsta para que la prensa reaccionaria conservadora, siempre hipócrita, pretenda hacer aparecer a los conspiradores, como unos infelices e inofensivos ciudadanos.

El pan de la emigración
Los emigrados portugueses han hecho un alijo de doscientos fusiles contrabando descubierto y decomisado en la ciudad portuguesa de Valença do Minho.

Si cuando penalidades y usando la frase consagrada de que comen el duro pan de la emigración, los expatriados portugueses no cesan de conspirar y contrabandear.

Tembor de tierra
En el real sitio de Aranjuez ha ocurrido un tembor de tierra.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias ni se registraron más consecuencias que el susto y las alarmas inevitables en estos casos.

Revalidación de ejercicios
El ministro de la gobernación señor Barro o ha accedido que a los opositores a telegrafos les sirvan a su favor los ejercicios aprobados en 1910.

Se prorrogará la admisión de instancias hasta el día 24 del mes en curso.

Congreso protestante
En Valencia se ha celebrado un congreso de protestantes.

Estuvo muy concurrido y se aprobaron importantes conclusiones.

Reparaciones
Se está procediendo con toda actividad a la reparación de las calderas y de las máquinas del crucero de guerra «Extremadura».

Inauguración
Con gran solemnidad y asistencia de inmenso gentío, se ha celebrado en Vigo la inauguración de una hermosa estatua dedicada a Curros Enríquez.

La salud de Pio X
Las noticias referentes a la salud del Papa continúan siendo muy alarmantes y en extremo pesimistas.

LO DEL «NUMANCIA»

Barcelona 14, 6 15.

El general Arellano en Madrid
Ha causado general sorpresa la llegada a Madrid del marqués de Arellano, jefe del Departamento de Cádiz.

Como a su alto cargo va inherente la suprema autoridad judicial se relaciona el viaje con los asuntos del «Numancia» y con la sumaria que les siguió.

Alocución militar
El general Arellano ha dado una orden general que contiene una pa-

tróica alocución en la que se ensalzan la disciplina, la subordinación y el cumplimiento del deber.

El documento ha sido leído en todos los barcos causando excelente y saludable efecto.

El crucero «Numancia»
Reparadas que sean a gunas averías y desperfectos al crucero «Numancia» éste volverá a la mar y reanudar sus viajes.

Esta noticia es objeto de comentarios.

Al llegar el Rey
A bordo del yate Real «Girald» don Alfonso llegará mañana a San Sebastián.

El general P. da Ministro de Marina irá para informar acerca de los sucesos ocurridos en el crucero «Numancia».

Dicho consejero y el jefe del Gobierno saldrán hoy de Madrid para San S. bastián.

Candidatos para la laureada
En San Fernando se ha abierto el juicio contradictorio para ver si procede conceder la cruz laureada de San Fernando a un cabo y a un soldado por su heroica intervención para sofocar la subevación que se inició en el «Numancia».

Los candidatos a tan alta recompensa son el cabo de cañón José N eto y el soldado de infantería de marina Santiago Diez.

Promesas de Canalejas
El jefe del Gabinete ha dicho que cuando esté en San S. bastián seguirá trabajando de diez y ocho a veinte horas diarias.

Este es el horario de trabajo que en Madrid observa el Presidente del Consejo.

Marcha de Gasset
Después de haber ultimado varios proyectos, el Ministro de Fomento señor Gasset ha salido otra vez de Madrid.

Va a las aguas de Vichy donde pasará una temporada.

Conferencias políticas
El Presidente y el Ministro de Hacienda señor Rodríguez han celebrado una detenida conferencia política.

Han tratado de los proyectos que se presentarán a las Cortes al reanudar estas sus tareas.

Reforma del Código
Como se sabe el señor Canalejas viene haciendo tiempo estudiando la reforma de nuestros Códigos.

Se propone modernizar los anacrónicos procedimientos judiciales y humanizar las crueles penas que se imponen en España.

El Presidente ha terminado ya el proyecto de bases que ha de regular las citadas reformas en lo referente al Código penal ordinario.

Base primordial
Como principio fundamental de su reforma el señor Canalejas estableció que el carácter de las penas ha de ser correccional y temporal.

Esta es la piedra angular del proyecto presidencial.

Quitando horrores
En consecuencia de lo dicho se suprimirán del futuro Código las penas perpetuas y la de muerte que tanto horror vienen produciendo en los pueblos del siglo xx.

Se eliminan también las penas llamadas infamantes, tales como la de degradación.

No se desconoce en principio el carácter reparador de tales penas, pero esta razón no basta a compensar el

aspecto cruel e inquisitorial de las mismas inadmisible en estos tiempos en que todo debe inspirarse en principios humanitarios.

En el futuro código desaparecerán todas las penas que como los infamantes recuerden más o menos la bárbara ley del Talión: «Ojo por ojo, diente por diente».

Compensaciones
En compensación se aumentará la duración de las penas temporales a las que se dará carácter educativo para corregir y regenerar en bien del individuo y de la sociedad.

En Toledo
Organizada por el Comité republicano-socialista, en la imperial ciudad se ha celebrado un gran mitin pacifista.

En medio del mayor orden se han pronunciado enérgicos discursos contra la guerra.

En Málaga
En Málaga se ha celebrado una imponente manifestación pública a la que concurrieron las autoridades locales y los diputados.

Se pidió que se concedan a dicha ciudad los beneficios de la ley de supresión de consumos.

El alcalde entregó al Gobernador las conclusiones adoptadas.

En Palma
Los republicanos de Palma han celebrado un mitin contra la guerra y en favor de la abolición de la pena de muerte.

El acto estuvo muy concurrido.

TELEGRAMA DE «LA MARITIMA»
Barcelona 14, 7 30.
«Isla de Menorca» fundado las siete sin novedad.—Ginart.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN
Enseñanza libre

Según previenen las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria del próximo mes de Septiembre, deberán solicitar matrícula y examen por medio de instancia dirigida al señor Director de este Instituto durante la segunda quincena del corriente mes.

Los mayores de 14 años acompañarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otros Establecimientos, la certificación oficial correspondiente.

Lo que se anuncia por orden del señor Vicedirector para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 de Agosto de 1911.—El Secretario, Daniel Ferbal Campo.

PÉRDIDA.—El domingo último por la noche se extravió desde la calle de la Infanta al paseo de Isabel II, pasando por las calles de Hannover y Doctor O. fila, una cadena de oro con tres medallas, una de oro, otra de oro chapeado y otra de plata, esta última con las iniciales I. B.

A que la entrega en esta imprenta se le dará una gratificación.

BANCO DE MENORCA
MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del 11 día de Agosto de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16 15
Interior contado 85 80
Amortizable 102 70
Ferrocarril Alicante 92 70
id. Norte 92 40
A Banco E. de la I. de Cuba 518 70
Cambio Paris cheque 108 70
Londres id. 27 46

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN ALTITUD 23 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms. 759 1 758 7
Humedad relativa 65 63
Dirección del viento S. NO.
Temperatura máxima de ayer 33 3
id. mínima de hoy 23 8
Lluvia en 24 horas 0 0
Velocidad del viento en idem 9 3 k.
Agua evaporada en idem 100 mm

Mahón 11 de Agosto de 1911.
MAURICIO HERNÁNDEZ

Tipografía Mahonesa, Casullo 25.—MAHÓN

Las fiestas celebradas en Alayor estos dos últimos días se han visto muy animadas.

Al citado pueblo acudió gran concurrencia procedente de los demás de Menorca.

Las músicas, las carreras, los fuegos artificiales, en una palabra, los números todos del programa resultaron muy lucidos.

Al esplendor ha contribuido mucho la banda municipal.

La fiesta de Alayor ha sido digna de un tan simpático pueblo, cuyos habitantes con gran acierto están por aquel retrán que como todos encierra un fondo de verdad práctica y dice: «Al mal tiempo, buena cara».

MATADERO

Reses sacrificadas el día 4 de Agosto

1 vaca, 157 kilos, Binichiquet.

1 vaca, 137 kilos, Binichiquet.

1 ternero, 61 kilos, Hort den Barber, (San Cristóbal).

1 ternero, 114 kilos, Llumena de Vetu. (Alayor).

1 ternera, 56 kilos, Vergel don Juan Mir.

1 ternera, 116 kilos, Cap y Fort.

3 carneros, 21 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 carnero, 8 kilos, Binimatí, (Ferrerías).

2 cabras, 25 kilos, Bellavista, (Mercadal).

1 cabra, 7 kilos, Barranck den Fideu, (Alayor).

Día 5

1 buey, 216 kilos, San Jorge, (Mercadal).

1 buey, 233 kilos, Martín Gornés, (Alayor).

1 vaca, 168 kilos, Santa Clara, (San Clemente).

1 vaca, 167 kilos, Des Berrancó.

1 ternero, 176 kilos, Binimumaya, (Mercadal).

1 ternero, 53 kilos, Alganderet, (Ferrerías).

1 ternera, 92 kilos, Biniseraya, (Mercadal).

1 ternera, 132 kilos, Cap y Fort.

1 ternera, 131 kilos, Ne Chenché de Lorenzo, (Villa Carlos).

1 ternera, 100 kilos, Martín Gornés, (Alayor).

3 carneros, 25 kilos, San Juan, (Villa Carlos).

2 carneros, 15 kilos, Libertó Non.

1 carnero, 8 kilos, Binimatí, (Ferrerías).

2 cabras, 21 kilos, Bellavista, (Mercadal).

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento, el Reparto General girado entre los vecinos de este término, para cubrir las atenciones del Presupuesto extraordinario del año 1910, tendrá lugar la cobranza ordinaria del primer período voluntario de dicho reparto desde el día 14 del actual hasta el día 14 de Septiembre próximo.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en el edificio conocido con el nombre de «El Principal» Plaza de la Constitución n.º 11 desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados de conformidad a lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 16 de Abril de 1900.

Mahón 11 Agosto 1911.—Pedro Pons Vidal.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la calle del Castillo número 181, buena para café, tiene piso alto y se alquilarán solos o separados.

Informes: Cos de Gracia, 162.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.
San Fernando, 3.

¡MECANICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ GRAO DE VALENCIA

Preparación para carreras Militares y Especiales

por el Capitán de Ingenieros Don Victor San Martín.

Isabel 2.º, 32

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^e Arr^e

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje : Fundición : Trefileje y laminaje : Fábrica de platino, espaldas, crisoles y aparatos : Platino puro e irridiaco : Nitrato de plata garantido químicamente puro : Cloruro de oro, plata y platino :

1033 63
1033 64
1033 65

Telefóno.

Dirección Telégrafica: Caplain-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

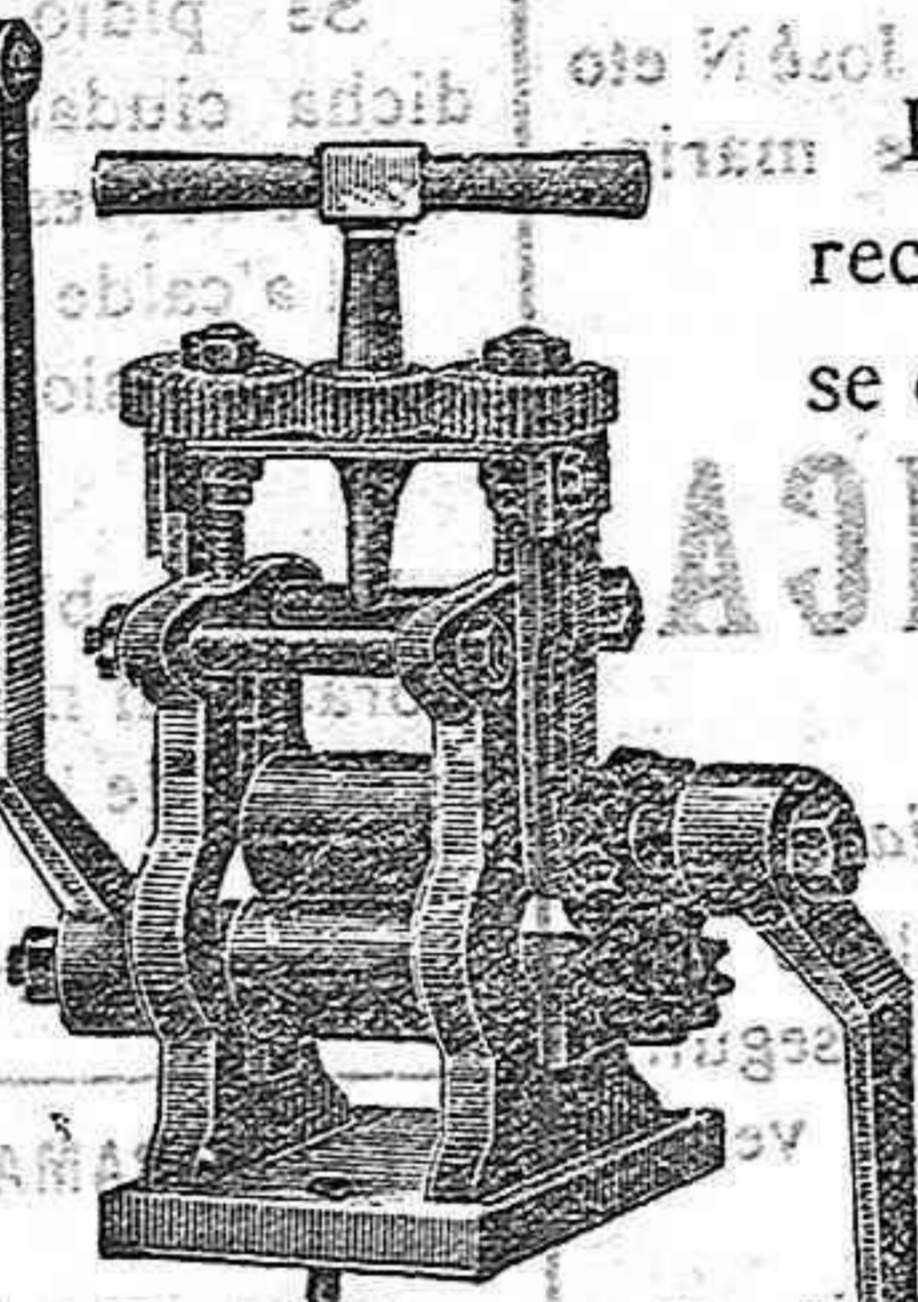
Manuel Beltrán y C. -- Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo

YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu
ras, herra
mientas,
limas, limato
nes, sierras, cri
soles, tornos y
útiles de preci
sión para



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla
se de Relojes.

Unica para la
venta del ver
dadero Pavón
negro Melania
para articulo
de acero y cajas
de reloj.

RELOJEROS
y
MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º -- BARCELONA

Fabrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-ri
togémico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico
para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones,
cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani
ma's domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó ro
ña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos,
limoneros, olivos, manzanos, almendres, perales, y demás frutas,
viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al pú
blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éx to
completo de cualquiera de las desinfecciones que traen.

Representante en Menorca: SANTIAGO CASIOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel -- Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormito
rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras
y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades
propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.
INDIANA, 7 Agosto.
CORDOVA, 27 id.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.
LOUISIANA, 20 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

CORDOVA, 18 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 27 id.
LOUISIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id.
CORDOVA, 6 D cembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la
Compañía:
Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13. -- MAHÓN. -- Estanco Timoner.
ALAYOR. -- Sub-Agencia. -- Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. -- CIUDA
DELA. -- Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMB

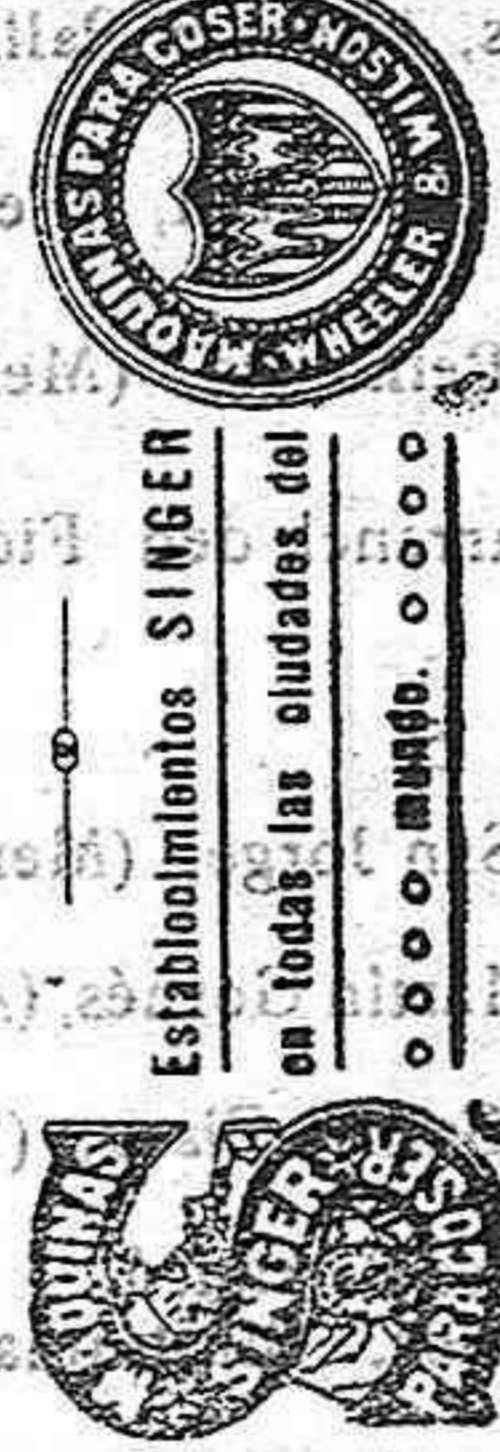
TARTES ES FUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSER. REUNIMUNO CUANTAS

MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA



NOHAW
VAJON
ETICA
32
36

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormi
torios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. -- Regina Elena.
» 21. -- Princesa Mafalda.
» 21. -- La Plata.
» 22. -- Savoia.
Agosto 3. -- León XIII.
» 4. -- Tomaso d Savoia.

Agosto 7. -- Indiana.
» 11. -- Príncipe Umberto.
» 17. -- Italia.
» 25. -- Ré Victorio.
» 27. -- Córdoba.
» 31. -- Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. -- MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos
los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la
Calle Deyà núm. 5. -- ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que
se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood.
8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en
la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Ban
queros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos a prueba sin ningún compro
miso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta a los mas exigentes
ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas

Solicítense de los señores GUILLERMG TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. -- BAR
CELONA.

Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y
en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S.F.H.A.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases
17 y 69)
Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos
quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas céle
bres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS y CUSSO. --
BARCELONA

Industrial Mahonesa en liquidación
Se convoca Junta general extraor
dinaria de accionistas, para el día 17
de Agosto próximo, a las seis de la
tarde, en la sa'a de juntas de la fa
brica, al objeto de resolver cualquier
incidente que se relacione con la su
basta de dicha fábrica y adjudicación
de la misma.
Si no se reuniera suficiente núme
ro de acciones, se celebrará la Junta
el día siguiente a la misma hora.
Mahón 17 Julio de 1911. -- La Co
misión liquidadora.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración De
positaria de Hacienda
Se venden en la "Tipografía Maho
nesa", Castillo, 25

VENTA
El próximo domingo día 13 del actual
a las diez de la mañana, se venderá en
licitación privada, a voluntad de su due
ño, en el mismo local, la casa y demás
edificios anejos situada en el pueblo de
San Luis, calle de San Antonio número
8, con puertas en la calle de Alemany,